



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 47

Fecha (dd/mm/aaaa): 25/03/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2019 00110 00	Ejecutivo Singular	EMPRESA COLOMBIANA PRODUCTOS VETERINARIOS VECOL S. A.	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES AGRORIENTE S.A.S	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	24/03/2021		
68001 31 03 006 2019 00330 00	Abreviado	BENIGNO QUINTANA CARVAJAL	REMY I.P.S. SAS	Auto decide recurso Auto Niega Recurso	24/03/2021		
68001 31 03 006 2021 00073 00	Ejecutivo Singular	ISNARDO MENDEZ GARCIA	EDILSON GUEVARA FAJARDO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	24/03/2021		
68001 31 03 006 2021 00074 00	Ordinario	DOUGLASS NOE MEJIA HERNANDEZ	CARMEN PATRICIA STELLA GARCIA	Auto ordena enviar proceso DEVUELVE DEMANDA REPARTO	24/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA DE MORENO  
SECRETARIO